



Boletín de prensa 160/2022

Ciudad de México, a 26 de noviembre de 2022.

FIO REALIZARÁ CONGRESO Y ASAMBLEA GENERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) será anfitriona del XXVI Congreso y XXVII Asamblea General de la Federación Iberoamericana del Ombudsperson (FIO), del 29 de noviembre al 1 de diciembre próximos.

Cabe destacar que la FIO, creada hace casi 30 años, reúne actualmente a más de 100 Defensores del Pueblo, Procuradores, Proveedores, Presidentes de Comisiones Nacionales o Estatales de Derechos Humanos de 22 países iberoamericanos.

El Congreso de la FIO tendrá como tema central “Los organismos de derechos humanos y la garantía de derechos de las personas en igualdad. Del enfoque de vulnerabilidad a la perspectiva de atención prioritaria”, el cual se transmitirá en vivo el 30 de noviembre por las redes sociales (Facebook y Twitter) y el portal de la CDHCM.

El propósito del Congreso será reflexionar sobre el papel de los Organismos Públicos de Derechos Humanos (OPDH) como agentes para eliminar barreras que reproducen la desigualdad y discriminación estructurales, las obligaciones de los Estados establecidas en instrumentos internacionales y la garantía de los derechos de grupos de atención prioritaria.

Están confirmadas representaciones de 21 de los 22 países miembros de la FIO, además de dos países observadores (Taiwán y Francia). Asisten 49 titulares de OPDH y en total se cuenta con un aproximado de 150 personas que asisten de forma presencial y 60 de manera virtual.

Después de la inauguración y una conferencia magistral iniciarán los trabajos del Congreso con el primer panel denominado "De la contención a la inclusión. Desafíos para el sistema no jurisdiccional en la atención a la población en la agenda de movilidad humana".

En la segunda mesa se analizarán "Los retos de la protección de los derechos de las mujeres desde la mirada interseccional". En el Panel 3 "Los derechos de las infancias, adolescencias y juventudes en los entornos digitales: acciones desde las instituciones nacionales de derechos humanos".

Los "Retos y desafíos para la reinserción social y el respeto de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad", serán discutidos en la cuarta mesa. En el Panel 5 se tratará la "Protección reforzada para grupos de atención prioritaria".

Cabe mencionar que la FIO se ha consolidado como un foro para la cooperación, el intercambio de experiencias y la promoción, difusión y fortalecimiento de la institución del Ombudsperson.

Los países que actualmente integran la FIO son Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

El 79% de sus miembros son del ámbito local, particularmente de Argentina, España y México, destacando ciudades como: Buenos Aires; Córdoba; Santa Fe; Andalucía y la Ciudad de México; así como las comunidades autónomas españolas: Cataluña y el País Vasco.

www.cdhcm.org.mx